

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de abono

EN ESPAÑA : : 1'25.
EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados
no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Cort, números 14 y 16,

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10

Número suelto : : 5 céns.
Id. atrasado : : 10

Desde Filipinas

Sr. Director de LA ÚLTIMA HORA.
15 Diciembre 1901.

Tarea harto difícil es dar cuenta en unas pocas cuartillas de los sucesos que se desarrollan en estas desgraciadas islas ex-españolas.

Desde que en este suelo ondea el pabellón americano han ocurrido infinidad de calamidades.

La prensa diaria llena sus columnas, ya dando cuenta de refriegas ocurridas en tal ó cual parte, ya de asesinatos, y ejecuciones de los autores, (que por lo regular son filipinos) ya del descontento que en todos los naturales del archipiélago se refleja por sus nuevos gobernantes.

El popular diario *Libertas*, en una serie de artículos que titula *Réplica*, dice lo siguiente:

«Fenómeno extraño! España la absolutista, la ignorante, la codiciosa, la cruel, la explotadora, gobernó pacíficamente en Filipinas por siglos, sin ejé cito peninsular. Los *Estados Unidos*, los liberales, los generosos, los filantrópicos, los sembradores de libertad y de riquezas, se ven obligados a mantener un ejército numeroso, para hacer á los testarudos filipinos participantes de sus humanitarios beneficios y de su sin igual civilización y progreso.

«Siempre ha de ser Filipinas el país de los viceversas!»

Copio el anterior párrafo porque esta es la opinión de los buenos hijos de las Filipinas.

✽

Es esperado en esta el nuevo Delegado Apostólico Mgr. Sbarretti, al objeto de implantar las reformas acordadas por la Santa Sede en lo concerniente al arreglo de la cuestión eclesiástica en las Islas y á la situación en que habrán de quedar las órdenes religiosas.

✽

Entre los revolucionarios los que han tomado con mas fé la ofensiva son los de la Laguna, Batangas y Tayabas.

Han atacado casi simultáneamente los pueblos de Lipa, Tananan, Alaminos, y Nagearlang, ocasionando bajas á sus contrarios.

En la isla de Marisduque también trabajan por su causa los filipinos.

El jefe de policía de aquella isla ha hecho prisioneros á bastantes revolucionarios.

En Leyte, Cebú, Sámor y Bohol continúa la guerra con todos sus horrores.

El jefe revolucionario Cavallé ha dividido sus fuerzas en dos columnas que operan entre Sumalab y Lima, y que tiene á sus órdenes unos 200 ó 300 hombres. Sábese asimismo que 40 desertores americanos procedentes del campamento de Malvar se han unido á dicho jefe.

Correspondencias capturadas parecen indicar que Caballé cuenta de 400 á 500 hombres armados en su mayoría de fusiles con diez á treinta cápsulas cada uno.

El teniente Bumpus ha movilizao sus fuerzas para salir en persecución del jefe revolucionario.

✽

Por haber asesinado á dos naturales en el pueblo de Las Piñas han sido ejecutados en Cavite los sentenciados á la última pena, cuyos nombres eran Nicolás Aldana, Isaac Antonio, Prudencio Santiago y Estanislao Quilatan.

Aquel tristísimo acto lo presenciaron muchísimas personas.

El ex-teniente nacionalista Emilio Santamaria ha sido condenado á muerte y será ejecutado en Balinag, Bulacan, el día 23 del actual, por haber dado muerte en el barrio de Ibadlaot, de San Miguel de Mayumo, al soldado norte-americano Charles A. Baker, el mes de Octubre último.

✽

En la provincia de Legaspi, durante la primera decena del actual ocurrió un horroroso temporal, teniéndose que lamentar muertos y heridos.

En la jurisdicción de Manito, visita de Caguellan, el derrumbamiento de un monte causó la muerte de doce personas, dejando espirante á otra. Por la jurisdicción de Albay, también se asegura que ha habido desgracias personales.

En el pueblo de Mavinti, el monte de Pupuchan se ha derrumbado en gran parte, perdiéndose varias fincas de la propiedad de los herederos de D. Felipe Diaz, José Daria y otros.

Lo extraño es que no se han sentido temblores, al ocurrir esas catástrofes.

En la visita de Libog Daraga, tambien ha habido derrumbamientos, registrándose desgracias personales.

En este pueblo, Legaspi, y en la visita de Arimbay, perecieron cuatro carabaos, víctimas del rayo.

El Corresponsal.

Los premios Piquer y Cortina

La Real Academia Española anuncia en la *Gaceta* la adjudicación en 1903 del premio instituido por última voluntad de D. José Piquer y del fundado por los señores marqueses de la Cortina en memoria de su malogrado hijo D. Manuel Espinosa y Cortina.

Ambos premios están instituidos en beneficio del arte dramático.

Por el primero se adjudicará en 1903 un premio de mil ochocientas pesetas á la mejor obra dramática que en el año actual se haya compuesto en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito á las demás le tenga suficiente, á juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

El premio de los señores marqueses de la Cortina es de cuatro mil pesetas, y se adjudicará á la mejor obra dramática original de cualquier género, escrita en prosa ó verso y en lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1.º de Enero de 1898 y terminará en 31 de Diciembre del año actual.

Será condición precisa que los escritores que aspiren á uno ú otro premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuere otorgado.

Las obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 15 de Enero de 1903.

Cuestiones Obreras

Abrimos hoy un paréntesis á nuestra información sobre la Federación Obrera local para dar cabida en nuestras columnas á un artículo que lleva la firma de Pablo Iglesias.

De él pueden aprender mucho esos obreros mal avenidos con la razón, que creen que la pluma es una herramienta contundente sin más misión que la de herir á tontas y atocar á todo al que le viene en gana.

Todos los obreros piensan ser ahora más radicales que Pablo Iglesias y no faltan socialistas y libertarios novicios que suponen anda en tratos con la gente dominante.

Véase el lenguaje, la dialéctica y la doctrina de Pablo Iglesias al apreciar la gravedad del problema agrícola en Andalucía.

La situación de los trabajadores del campo, lo mismo en Andalucía que en toda España, es grave. Contados serán los puntos donde esos obreros reciban mediana remuneración y no trabajen como bestias. Los trigueros de Castilla, que enseñan los puños al Poder cuando se habla de suprimir ó rebajar los derechos sobre los trigos, dan á muchos de sus obreros salarios de una peseta por dieciséis horas de labor.

¡Qué extraño es que seres humanos á quienes así se explota se exasperen y odien á los propietarios y á las autoridades que los amparan! ¡Qué extraño es que alguna vez realicen actos punibles!

Ese odio y esa exasperación son más vivos en los obreros agrícolas andaluces, ya por su natural temperamento, ya por la mayor ignorancia que padecen por ajena culpa. Nada tiene, pues, de particular que en trabajadores de esas condiciones la predicación de la violencia y de la venganza haya sido muy bien acogida antes y ahora: antes, porque veían en una revolución sangrienta, á

más de su completa redención, el desquite de los muchos agravios sufridos durante años y años; ahora, porque aun conservan la esperanza de que un pronto y radical cambio los emancipe, y porque han acumulado más odio todavía al ver el inexorable castigo que se ha impuesto á algunos de los suyos por los extravíos que éstos ú otros padecieron.

¿Dónde hallar alivio á este mal? No en los propietarios ni en las autoridades; tampoco en los legisladores. Únicamente se encontrará en la acción económica y política de los mismos trabajadores.

¡Los propietarios! Si los obreros están disgregados, abatidos, temerosos por la falta de trabajo ó por las tropelías que con ellos pueda cometer la autoridad, tanto civil como militar, aquéllos no piensan más que en estrujarlos, en arrancarlos la mayor cantidad de trabajo por el puñado de céntimos con que los retribuyen; si los ven un poco erguidos, realizando gestiones para organizarse con el fin de mejorar algo su triste estado, dificultan su unión con amenazas, alcaldadas y prisiones, y si la exasperación conduce á un puñado de esos infelices á la violencia, entonces hacen funcionar al juez, al guardia civil y hasta al verdugo, sin que les cause el menor remordimiento que paguen justos por pecadores.

¡Las autoridades! Dispuestas se hallan siempre á hacer la voluntad del soberbio cacique ó del codicioso patrono. Gobernadores, jueces, alcaldes, jefes de la Guardia civil, vense sometidos á ellos y obligados á cometer con los obreros del campo escandalosos abusos, arbitrariedades inicuas, actos verdaderamente horrosos.

¡Los legisladores! De su propia decisión no pueden esperar beneficio alguno los obreros agrícolas. Años hace que viven éstos en la más horrible miseria, en el mayor desamparo, en la más profunda ignorancia. ¿Qué ha hecho, qué ha intentado hacer por ellos el Parlamento? Nada. Sabido es de todos cuán desgraciada es la suerte de esos obreros, y, sin embargo, ninguno de los dos Cuerpos legislativos intentó reparar la injusticia cometida por el Sr. Dato en la ley de accidentes del trabajo—dada ante la creciente fuerza obrera de las ciudades—al excluir de los beneficios de ella á la numerosa masa agrícola.

En su propio esfuerzo, en su organización, es donde los campesinos andaluces, como los de toda España, hallarán remedio á sus males; y aunque es grande su ignorancia, y aunque, por tal motivo, se han inclinado á la acción violenta, á la venganza fiera, á la destrucción de las propiedades de sus explotadores; en una palabra, á lo que constituye el procedimiento ensalzado por la mayor parte de los libertarios, nótese en muchos de ellos un cambio de rumbo que acusa reflexión, cálculo y otro modo muy distinto de ver las cosas del tiempo en que casi todos figuraban en las filas anarquistas.

Hoy cuenta el partido socialista con agrupaciones de obreros agrícolas en las provincias de Sevilla y Málaga, y estos trabajadores, ni se mueven á impulsos del odio, ni tratan, por consiguiente, de atentar contra las personas ni destruir propiedades. Su acción, como la de todos los socialistas, encaminase á procurar el mejoramiento de sus condiciones y á adquirir la capacidad y la organización que necesita la clase obrera para verificar un día la transformación social que ponga término al régimen capitalista.

Existe además en Andalucía un buen número de Sociedades obreras que, si no defienden las ideas del partido socialista, mantienen en la cuestión societaria ó económica el mismo criterio que aquél. La mejora de las condiciones del trabajo no lo fían á motines ni á violencias, sino á la unión y solidaridad para negar á los patronos su trabajo cuando éstos no ceden á sus justas demandas. Estas Sociedades se cuidan también de dar instrucción que, á la par que les permitirá conocer mejor sus intereses, modificará no poco su carácter, haciéndolos reflexivos, calculadores y tenaces.

Por medio de Sociedades de resistencia bien organizadas, federadas por comarcas y hasta en toda la región (mientras llega el momento de constituir la Federación nacional de obreros agrícolas), conseguirán los trabajadores del campo de Andalucía elevar su misero

salario y reducir las horas de labor. Organizados políticamente—como por necesidad y por estímulo de otros compañeros habrán de hacerlo—lograrán entrar en los Ayuntamientos é influir en ellos para que se abarate lo que consuman, se les dé médico y botica gratuitamente, se proporcione á sus hijos el pan de la inteligencia, se consignen en los presupuestos municipales partidas para atender á su sostenimiento en los períodos que falta el trabajo, se cuide de su higiene y se acuerden otras muchas mejoras que cabe lograr desde aquellas Corporaciones.

Según acaban de entrar en los Ayuntamientos de Villanueva, Rueda, Husillos, Villalobón y otros pueblos agrícolas de Castilla representantes genuinos de los trabajadores del campo, entrarán en los Municipios agrícolas de Andalucía, y cuando eso ocurra, no sólo tendrán fuerza los campesinos de esa región para alcanzar los beneficios ya apuntados, sino que su influencia llegará al Parlamento y obligará á los legisladores burgueses á hacer en pro de ellos cuanto permita el régimen social presente.

Esta obra de mejoramiento, como la que efectúan los obreros industriales, no se realizará aisladamente por el esfuerzo particular de cada grupo, sino por la acción combinada de unos y otros trabajadores. Juntos los de la tierra con los de la industria, lucharán contra los patronos para mejorar los salarios y las horas de trabajo, y lucharán también en el campo político para obtener en los Municipios, las Diputaciones y el Parlamento las resoluciones que á sus intereses convengan.

Y es seguro que esa acción de los trabajadores para salir del horrible estado en que hoy se encuentran será fuerza poderosa que obligue á la clase dominante á tener más sentido de la realidad, á moverse, á caminar, á ser progresiva, á cumplir su misión de acrecer la riqueza nacional, para que después el proletariado, con su triunfo, haga á todos partícipes de ella.

PABLO IGLESIAS.

La circulación fiduciaria

El proyecto de ley limitando la circulación fiduciaria del Banco de España, leído en el Congreso, dice lo siguiente en su parte dispositiva:

Artículo 1.º El día 28 de Febrero de 1902 se constituirá en el Banco de España un departamento llamado de emisión, que quedará encargado única y exclusivamente de todo lo referente á la emisión y cancelación de los billetes al portador de dicho establecimiento, y que funcionará con completa independencia de las demás operaciones del Banco.

Art. 2.º El pasivo de dicho departamento de emisión consistirá en los billetes emitidos.

El activo del mismo departamento quedará constituido en dicho día 28 de Febrero de 1902 en la siguiente forma:

1.º Los pagarés del Tesoro á 2 1/2 por 100 de interés, por valor de 900 millones de pesetas, que el Banco tiene actualmente en su cartera por virtud de la ley de 2 de Agosto de 1899 y del convenio celebrado por el ministro de Hacienda con el Banco en la misma fecha.

2.º Los efectos de la deuda del Tesoro, representativos del anticipo sin interés hecho por el Banco al Tesoro, por virtud de la ley de 14 de Julio de 1891.

3.º El oro que el Banco tiene actualmente en su caja.

4.º Moneda de plata hasta completar con los efectos de deuda del Tesoro, y el oro expresado, una cantidad igual al importe de los billetes emitidos.

El activo constituido por los efectos del Tesoro público y metálicos expresados quedarán afectos exclusivamente á garantizar los billetes emitidos, sin perjuicio de la obligación del Banco de cambiar éstos á metálico á su presentación.

Art. 3.º A medida que el Gobierno recoja, satisfaciendo al Banco su importe en efectivo, pagarés del Tesoro de los que constituyen el activo del departamento de emisión, recogerá y cancelará éste una cantidad igual de billetes de Banco.

Art. 4.º El departamento de emisión entregará billetes por metálico acuñado por billetes, á todo el que lo re-

clame en el acto y sin limitación alguna.

Art. 5.º El departamento de emisión formará y publicará semanalmente en la *Gaceta de Madrid* el estado de su situación.

Art. 6.º El billete del Banco tendrá curso legal en España y todas sus posesiones, siendo, por tanto, obligatoriamente admitido en las Cajas públicas y por los particulares en las mismas condiciones que la moneda metálica, salvo las estipulaciones expresas en contrario.

Art. 7.º Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar deuda del Estado, con el único y exclusivo objeto de recoger y cancelar con el producto de dicha negociación los pagarés del Tesoro existentes en el departamento de emisión del Banco de España.

Disposición transitoria

Lo dispuesto en el art. 6.º de esta ley no regirá para los derechos de Aduanas, cuyo pago en oro se ha propuesto en el proyecto de ley de 30 de Noviembre último y ordenado en el Real decreto de la misma fecha.

Política internacional

Alianzas

El corresponsal del *Times* en San Petersburgo ha teleografiado íntegro á su periódico el artículo publicado en el diario ruso *Novoe Vremya* acerca de las alianzas que á juicio suyo se concertarán en lo futuro. Si hemos de creer lo que afirma aquel periódico, lo más conveniente es que Inglaterra y Rusia pacten un acuerdo á fin de defenderse contra Alemania en el extremo Oriente. «Por ahora—dice el *Novoe Vremya*—nuestros intereses no son comunes, pues nosotros tenemos posesiones al Norte de la China é Inglaterra las tiene al Sur. En Turquía tampoco hay nada que fomente la rivalidad entre nosotros y los ingleses, toda vez que la influencia que estos han ejercido sobre el Sultán ha pasado íntegra á los alemanes. Con respecto al Golfo pérsico el caso es diferente. No tenemos porque ocultar que todos los esfuerzos de Rusia tienden á franquearse la entrada de los mares inmediatos.

En el Báltico y en el mar Negro dominamos sobre algunas costas, pero eso no es bastante. Nuestro deseo más vivo nos lleva á ensanchar las posesiones que tenemos en Asia, y esto no es posible sino logramos una situación más ventajosa en el mar de las Indias, en el flanco mismo del Canal de Suez. Esa situación favorecería nuestros planes comerciales, colocándonos en inmejorable punto estratégico para mantener nuestras aspiraciones sobre el golfo pérsico. Se equivoca Inglaterra al suponer que el hecho de establecerse Rusia en las costas del golfo pérsico, constituiría una amenaza sobre el mar de las Indias, ya que nosotros no hemos pensado en extender nuestros dominios en la región que hoy ocupan los ingleses. Cualquier hostilidad de éstos contra nuestros propósitos, favorecerá á Alemania, nuestra común enemiga.

Si se nos permite avanzar sobre el golfo pérsico, protegeremos á Inglaterra contra las ambiciones de Alemania. Convénzase la Gran Bretaña—añade el periódico ruso—de que si algo se avercina en lo futuro, es una contienda de razas entre teutones y eslavos. Y para prevenir las contingencias de esa lucha, que sería formidable, á Inglaterra le conviene proceder de acuerdo con Rusia ó permanecer neutral. Jamás una alianza con Alemania.

Locuras

La princesa Luisa de Coburgo se ha vuelto loca. Y como diera, en el insano desenfreno de su pobre imaginación, en la manía de conversar con las flores, la familia ha dispuesto que la princesa sea recluida en un manicomio. ¿Por qué proceder con tanta crueldad? Los locos son generalmente seres inofensivos. Viven para una quimera que aletea dentro de su cabeza, extraños á las cosas ambientales, aislados del trato humano, esquivos á todo lo que nos interesa á los demás, solitarios en su destierro intelectual.

Declaro que los locos me inspiran

Confetti-Pajarita-Confetti

Pajarita-Confetti-Pajarita

de seda multicolor

Rechacen Vds. todo Confetti que no sea de seda.

MODERNISTAS—SERPENTINAS—MODERNISTAS

Colmado "PAJARITA"

Es cavallet de papè

piadosa simpatía. Son los rebeldes, los soñadores, los insaciables, los que no tenían el espíritu preparado para encarrilar en la vida monótona que aceptamos nosotros.

Esa desventurada princesa debía sentir irrechazables repugnancias en el trato con los hombres y las mujeres. La mediocridad de las pasiones humanas, la escasa elevación de los sentimientos y antes que todo las mezquinas particularidades de nobleza que hay en nosotros, debieron llevar a su alma una asoladora ráfaga de desconsuelo que anubló su razón. Es menester un temple de espíritu muy recio para no sucumbir a ciertas pruebas. Una ley de adaptación que se cumple siempre niega la vida a todos los seres que no están preparados para la lucha por la existencia en el ambiente que respiramos los demás. La exaltación sentimental conduce al misticismo.

Las almas tiernas y apasionadas con cuyen por poner sus amores más allá de la tierra. Este sapo inoble que se llama hombre ó mujer, no merece la ofensa de un gran amor. La princesa de Coburgo se refugió en el trato de las flores por asco de la humanidad. Y ha querido conversar con ellas, interrogarlas, conocer el misterio de su fugitiva y voluptuosa existencia. Ha querido saber por qué esconden las violetas su seductora pureza entre la grama de los bosques; por qué se desmayan las rosas en las tardes estivales; por qué se ufana tanto el clavel de la púrpura sanguínea que hay en sus pétalos, y por qué la mejorana y el aléi prefieren las ruinas para retonar, al jardín ó el campo en que se propagan las demás flores. ¿No fué esa la locura de Ofelia? Hablar con una equívale a atribuirle un alma. ¿Por qué no? Hay un mundo inmaterial adonde emigran los que sienten avidez de cosas puras, elevadas y nobles. El mundo de los perfumes y de los sonidos. Adornecer el cansancio de vivir con el contacto de las flores y en la ideal familiaridad de la música, no es locura, no. Un puñado de rosas y una sinfonía de Beethoven pueden infundir bienhechor consuelo en un espíritu delicado. ¿Por qué encerrar a un ser que busca en las flores ó en los ritmos musicales una tregua para el incurable hastío de vivir?...

MANUEL BUENO,

Interesa á los herniados

Llegará á esta capital, hospedándose en el hotel Continental el Sr. Vidal, socio de la acreditada casa Vidal hermanos, de Barcelona, dedicada á la curación radical de las hernias. Innumerables son las curas realizadas y muchísimos los certificados que posee; y en prueba de ello, copiamos una carta de un señor agradecido:

«Sres. Vidal hermanos.—Barcelona. —Señores míos de toda mi consideración: Me complazco en comunicar á Vds. que, gracias al uso del perfeccionado aparato que Vds. me construyeron y á la aplicación de sus parches anti-herniarios, me encuentro hoy curado de la hernia que venía padeciendo. Lo que tengo el gusto de comunicar á Vds. para su satisfacción. Les reitero el testimonio de mi gratitud y consideración y quedo su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. —Miguel Massuti.—Mallorca-Felanitx 1.º diciembre de 1901.»

El especialista Sr. Vidal estará en el indicado hotel los días 29, 30, 31 y 1.º febrero y recibirá de diez á una y de tres á seis. Dando aviso, se pasará á domicilio.

Finca urbana.—Se vende la de calle Puigdorff, núm. 4, compuesta de tres pisos y porche, con agua de fuente y de pozo, tiene dos fachadas, la una en la citada calle, y la otra en la de San Nicolás. Puede verse á todas horas. Razón San Nicolás, 40, Sombrerería.

NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner.—Sindicato 2 á 10

INFORMACIÓN

Sesión inaugural

El próximo domingo, día 26, tendrá lugar la sesión inaugural de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta ciudad.

Leerá el discurso de reglamento el socio D. Miguel Berga sobre el tema «Estudio de la Patología de la voluntad». El presidente de aquella Academia D. Sebastián Domenge ha invitado al Director de este periódico al citado acto, quien agradece la atención que con él ha tenido el Sr. Domenge.

Asuntos municipales

La Comisión de Hacienda absorbió por completo las tareas municipales. En ella se dió cuenta del voto particular del Sr. García Orell contra el presupuesto extraordinario, trabajo muy acabado y que demuestra el cariño con que estudia todos los asuntos el concejal republicano.

Se ocupó la comisión á más de los asuntos de trámite, del Montepío municipal, que según nuestras noticias, continuará por ahora en estado catáleptico.

Ya que de la Comisión de Hacienda nos ocupamos porque no se consigna alguna cantidad para el pavimento del zaguán de la casa de la villa? ¿Que menos que terminar esta parte de las vastas obras en proyecto!

"Boletín Oficial,"

El número correspondiente al día de ayer publica lo siguiente:
Circular anunciando la vacante de Subdelegado de Veterinaria del partido de Inca.

—Cuatro solicitudes de registro de minas.

—Una R. O. circular del Ministerio de la Guerra sobre redenciones.

—Una R. O. del Ministerio de la Gobernación.

—Varias disposiciones de la Dirección General de Sanidad.

—Programa que debe explicar el profesor de las escuelas de comercio, y otras disposiciones del ministerio de Instrucción Pública.

—Un anuncio de la delegación de Hacienda de la Sección de Propiedades.

—Un anuncio de tercera subasta de productos maderables y leñosos.

—Una disposición prorrogando la presentación de carpetas provisionales para su canje por los títulos definitivos de la Deuda perpetua al 4 p 3 interior.

—Citación de mozos por los Ayuntamientos de San Juan y Santa María.

—Exposición del padrón de cédulas en el Ayuntamiento de Selva.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Pollensa é Ibiza.

—Relación de socios de la «Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del país» que tienen derecho á designar compromisarios.

—Citaciones á varios individuos por los Jueces de Palma, Inca y María.

—Relación nominal de varios soldados á quienes se les ha efectuado el ajuste abreviado.

—Anuncio de una subasta por el Agente Ejecutivo de la 2.ª zona del partido judicial de Palma.

—Un anuncio del «Crédito Balear» sobre extravío de un talón.

—Anuncio de una subasta en la Caja de Ahorros.

De Hacienda

Por la Dirección General de Clases Pasivas se han remitido á esta Delegación las órdenes oportunas concediendo á D. Francisco Rodríguez Seijas, teniente de infantería, el haber mensual de 168'75 pesetas en concepto de retiro provisional y concediendo á D. Miguel Llompart Jaume, padre del soldado Miguel, la pensión anual de 182'50 pesetas.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio de mayor cuantía promovido por D. Bartolomé Sureda y Pujol contra D. Salvador Servera y otros sobre cancelación de gravámenes.

El letrado D. José Alcover defenderá al primero y los demás estarán representados por los letrados del Tribunal.

Religiosas

Mañana en San Francisco de Asís se celebrará fiesta á la conversión del Beato Ramón Lull.

En la misa predicará el profesor del Seminario D. Andrés Mas.

—En Santa Eulalia y San Juan se celebrarán novenas rezadas dedicadas á San Blas.

—En el vapor-correo de Valencia ha venido destinada á esta ciudad la Hermana de la Caridad Rvda. Sor Remedios.

—La Secretaría de Cámara del Ilmo. Sr. Obispo ha anunciado las vacantes de los curatos de las parroquias de San Juan Bautista, de Muro, de San Pedro, de Sansellas, y de la Asunción, de Puiguent.

El Vigia

A las diez y seis nos comunica el vigia de Porto-Pi las siguientes observaciones:

Atmósfera: Brumosa y nieblas por los bajos.

Horizonte: Claro.

Viento: S. O. galeno.

Mar: Con arrastre del S. y rizada del viento.

Buques á la vista: Ninguno.

Ha salido del puerto fondeado frente á la Cuarentena una corbeta.

Del Mar

Anteayer se despachó para Las Palmas la corbeta «Pedro Lacave», con efectos.

—A las once ha fondeado el vapor-correo «Balear» procedente de Valencia é Ibiza.

—A las 17 ha salido para Barcelona el vapor-correo «Cataluña».

—Mañana de 6 á 7 llegará de Barcelona el vapor-correo «Bellver».

—Para Ibiza y Alicante mañana á las 17 saldrá el vapor-correo «Balear».

ALCALDIA DE PALMA

Queda señalado hasta el día 28 del mes de Febrero próximo, para que se haga la comprobación y contratación de balanzas, pesas y medidas y demás instrumentos empleados en la compra-venta, cuya operación tendrá efecto en la oficina del Fiel Contraste establecida en la planta baja de esta Casa Consistorial, todos los días laborables de 9 á 12 y de las 14 á las 17; debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación, incurrirán en las penas que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 17 Enero 1902.—El Alcalde accidental, Jaime Font y Monteros.

Notas del Carnet

DE VIAJE

En el vapor «Balear» han venido de Valencia D. Constantino Lluch, D. Francisco Catalá, D. Manuel Rauccells y Doña Emilia Ronell esposa del coronel señor Tudela.

✽

En el vapor «Cataluña» ha salido esta tarde nuestro amigo D. Juan Pizá que marcha á Málaga á posesionarse del cargo de Administrador de Propiedades de aquella provincia.

✽

En el mismo vapor se han embarcado los señores: D. Guillermo Montis, D. Juan Puig, D. Miguel Bannasar, don José Terrés, D. Pedro Marroig, D. Antonio Fontanet, D. Monserrate Blancas, D. Luis Fábregas, D. Bernardo Obrador, D. Antonio Palou, D. Antonio Font, don Juan Bauzá, D. Florentino Comas y don Luis Rodríguez.

DE SOCIEDAD

La moda en sus inestables estatutos señala hoy la desaparición de las levitas; la iniciativa parte de Londres.

Es el caso que hace muy pocos días se le ocurrió al que bien puede ostentar el título de «arbitrator elegantiarum», vestir una levita correctísima, pero adornada con boca-mangas de terciopelo.

Tan atrevida iniciativa cundió por los círculos aristocráticos como una chispa al ponerse en contacto con un reguero de pólvora, y el West End Bond-Street ha contemplado con asombro indecible la aparición súbita, en un solo día, de varias docenas de levitas, claro es que con sus bocamangas de terciopelo correspondientes.

✽

El snobismo se impone en todas partes y en todas las cosas. En este Carnet anotamos hoy la innovación que patrocina el árbitro de la elegancia en Londres de suprimir la levita.

Hoy toca la supresión á los sombreros de copa.

El iniciador de esta tentativa, que quizá sea la centésima que se emprende es lord Ronald Sutherland Gower.

Este señor tiene el buen gusto de declararse adversario irreconciliable del sombrero de copa, que en su opinión, y en la nuestra resulta incómodo, ridículo y horroroso.

Para reemplazarlo propone la elección del sombrero «Hamburgo», es decir, de un sombrero de fieltro flexible, dotado de alas de una amplitud moderada.

«Se me dirá—manifestó el lord á un periodista, curándose en salud—que el sombrero de copa sólo puede usarse con el acompañamiento obligado de la levita. ¿Y eso qué importa? Suprimamos también la levita. Por de pronto, es un hecho que hay pocos hombres que sepan vestirla correctamente y, además, la longitud de sus faldones hace que penda de los hombros un peso completamente inútil.

✽

Otra innovación que no ha llegado á arraigar es la que trataron de imponer los americanos; el uso de los guantes de colores llamativos y estrafalarios: verdes, amarillos, rojos, violeta, que intentaron hacer caer en desuso los guantes de piel de Suecia, tan elegantes, y que, efectivamente siguen llevándose y se llevarán, á pesar de los «mobs» de aquende y allende el mar.

Efemérides

24 Enero de 1848

Regreso del general Duque de la Victoria D. Baldomero Espartero, retirado á Inglaterra después de la jornada de Torrejón de Ardoz. Nombrado el año siguiente Presidente del Consejo de Ministros, dimitió el cargo á los dos años, retirándose definitivamente en Logroño hasta su muerte.

MASCARÓ.

Las Islas

MALLORCA

Sóller.—El pasado 20 del actual fué obsequiado con una serenata por la banda «La Estudiantina Sollerense», el Rector de la iglesia parroquial de esta villa, con motivo de celebrar su fiesta onomástica.

Ejecutaron escogidos números de su repertorio, que fueron del agrado de la concurrencia que asistió á la serenata, quedando el obsequiado muy satisfecho de la atención que se le había dispensado.

Se sirvió entre los que componen dicha banda y los invitados espléndido refresco.

El Sanson del Siglo XX se exhibió al público sollerense el día de San Antonio quedando satisfecho parte del numeroso público que asistió á la Plaza de Toros á presenciar sus valentías.

El 26 próximo piensa verificar otra función.

La banda de música que dirige Don Mateo Galmés amenizará el espectáculo.—C.

23 de Enero.

Inca.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Almendrón los 42 kilógs. á 75 ptas.
- Trigo los 70 litros á 16.
- Candea id. á 16'50.
- Candea del país id. á 9'00.
- Id. forastera id. á 8'50.
- Avena del país id. á 7'00.
- Id. forastera id. á 6.
- Garbanzos id. á 23.
- Maiz id. á 15.
- Habichuelas (confits) id. á 40.
- Id. blancas id. á 30.
- Fríjoles id. á 30'00.
- Habas para cocer id. á 21.
- Id. ordinarias id. á 18'00.
- Id. para ganados id. á 17'50.
- Cerdos cebados id. á 11.
- Higos pasos id. á 9.
- Azafrán id. á 2'50.

24 Enero.

Sinen.—Estos días pasados fué robado en la taberna de *Cá se Lloritana*, el individuo Mateo Niell Munar aprovechando los ladrones el estado de embriaguez en que aquél se encontraba.

La cantidad sustraída asciende á 110 pesetas.

La guardia civil después de varias diligencias en el asunto, ha detenido al sujeto Martín Ferriol Sord, convicto y confeso del hecho, pero ha declarado que si había efectuado la sustracción era con el intento de entregársela á la esposa del borracho y que no lo había verificado por encontrarse ausente.

23 Enero.

María.—El alcalde de esta cita á los mozos Pedro Ferriol Quetglas y José Alcover Berga, los que están sujetos al alistamiento para el reemplazo del corriente año.

24 Enero.

Buñola.—Para que acudan al alistamiento el Alcalde D. Mateo Homar cita á los mozos: Pedro Juan Vallis Segura, Bartolomé Juliá Cañellas, Guillermo Oliver Ordinas, Vicente Pascual Ordinas, y Antonio Riera Coll.

24 Enero.

Son Servera.—La guardia civil de este puesto ha denunciado al Sr. Juez dos mujeres que habían maltratado de palabra y obra á otra ocasionándole unos rasguños en la cara.

23 Enero.

Sansellas.—Convicto y confeso ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal, un sujeto que había robado en la casa núm. 31 de la calle de Buenos Aires propiedad de D. Damián Coll, 14 botones de oro para payesa, 2 pares de pendientes y una joya también de oro.

23 Enero.

IBIZA

Santa Eulalia.—Por rivalidades amorosas, ayer un joven en el sitio llamado *Plá de Can Andreu* agredió á otro disparándole un tiro de pistola que causó al agredido una leve herida en la tetilla izquierda.

Al disponerse la guardia civil á detener al galán no correspondido, este ya se había presentado á la autoridad judicial.

22 Enero.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Febrero próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19), se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Enero y Febrero de 1901.

Hasta el día 1.º de Febrero próximo á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 21 Enero de 1902.—El Vocal de turno, Jorge Martorell, Pbro.

LA ECONOMICA

Por acuerdo del Consejo de Administración y á tenor de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará día 31 de los corrientes á las 5 de la tarde en el domicilio Social.—Mifonas, 11, entruselo.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones con 24 horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 18 Enero 1902.—P. A. del C. de A.; El Vocal secretario, Miguel Binimelis.

BANCO DE SÓLLER

La Junta de Gobierno de esta sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 26 de los corrientes, á las diez y media de la mañana, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 9 de Enero de 1902.—El Director Gerente, Damián Magraner.

Jaime Hernandez, pintor

San Miguel, 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea á 5 pesetas balcon, tamaño corriente y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de papel á 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera de la capital.

Se garantizan todos los trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, 21, Palma.

VOLTAIRE

Diccionario filosófico

6 tomos 6 pesetas
L'brería de J. Tous.—Palma.

PALMA

Han sido ajustados sus haberes á los soldados del Regimiento de Infantería Sicilia núm. 7, Andrés Torres Marin y Pedro Ferrer Juan, los dos naturales de San Carlos.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Son Servera dotada con el haber anual de 512'50 pesetas.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez Municipal de Sineu un muchacho que anteaer arrojó una piedra al tren número 18 descendente del Empalme á La Puebla rompiendo un cristal de la ventanilla de uno de los coches de 2.ª clase.

Mañana la compañía de aficionados «La Juventud Artística Obrera» pondrá en escena en el teatro de los Hostalets el drama «Juan José» y la pieza «Las dos joyas de la casa».

La misma función se repetirá el domingo en el teatro de la «Federación Local».

El domingo, de 11 á 13, en el Cinematógrafo Balear se exhibirá el soldado más alto del mundo Mr. T. Dikens que tanto viene llamando la atención del público de esta ciudad.

Anoche fué conducida al Hospital por el cabo de serenós Sr. Gilet una señora que sufrió un accidente en la calle de la Luz privándole del conocimiento.

Han sido repuestos en sus cargos el cabo de la guardia municipal montada D. José Juanoda y el guardia de la misma sección D. Mateo Salom.

En el Molinar de Levante dos mujeres madre é hija ayer después de insultar maltrataron de obra á un anciano inválido.

Hoy han sido puestas á disposición del Juez.

La sociedad La Económica convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que se celebrará el 31 de los corrientes.

Para su publicación en el Boletín Oficial el Ayuntamiento de Palma ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el pasado Diciembre.

Ayer fue on puestos á disposición del Juez de Instrucción por la guardia de esta ciudad tres sujetos que rieron en el patio de la nueva fábrica de gas.

Ayer dos mujeres rieron acaloradamente en la calle de la Fábrica del Arrabal de Santa Catalina.

Hoy han comparecido ente el Sr. Solabre quien las ha castigado.

Los resfriados son muchas veces el principio de enfermedades gravísimas. La manera más científica y fácil para combatirlos es con las Pastillas Morelló.

Pídase en todas partes CEREVISINA FITA.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner.—Sindicato, 2 á 10

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota, etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el Anti reumático Grau Inglands, de Barcelona, y se alivian siempre. Véase cuarta página.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos.—La Conversión de San Pablo, apóstol, y del Beato Ramón Lull.

Cuarenta Horas Continúan en San Jerónimo. A las seis exposición, á las nueve y media misa mayor cantada. Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y reserva.

Otras funciones En San Francisco de Asís, fiesta á la Conversión de Ramón Lull. A las diez misa mayor con sermón por D. Andrés Más, Pbro.

En San Juan, á las siete y media, durante una misa, se dará principio á la novena de San Blas.

En Santa Eulalia, empezará igual novena, á las siete, y se repetirá á las once y tres cuartos.

En San Jaime, á las once, se dará principio á otra novena dedicada al citado San Blas, cantada por un coro de niños.

Boletín meteorológico

Table with weather data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

LONJA Día 22.—Nacimientos: Varones 4.—Hembras 2.

CATEDRAL Día 22.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 0.

HOSPITAL PROVINCIAL Movimiento de enfermos del día 23 de Enero de 1902.

Table with hospital statistics: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, etc.

CEMENTERIO

Día 22.—Jaime Pajol Alorda, viudo, 77 años, Concepción 9, asistolia; Nadal Pericás Rosselló, casado, 67 años, Call 17, catarras pulmonar crónico.

Día 23.—Pedro Amorós Barceló, 590 meses, Sindicato 119, coqueche; Catalina Negre Juan, viuda, 84 años, Hospital, anemia.

Últimas cotizaciones

Table with market prices: Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, etc.

CONFETTI

SEDA MULTICOLOR Ventas al por mayor y menor

EL CHINO

introducido en Mallorca del Confetti y Serpentina, en breve abrirá al público su despacho en el paseo del Borne.

VENTAS AL POR MAYOR

Librería de J. Tous. — P. Cort 14 y 16.

La Marítima

COMP. MAHONESA DE VAPORES

Servicio directo á MAHÓN

Saldrá de este puerto todos los martes á las cinco de la tarde el vapor-correo

«Isla de Menorca»

admitiendo carga y pasajes. Se despacha; plaza de Antonio Maura, n.º 4.

QUINTAS Montepío Nacional

Autorizado por R. O. de 30 Junio 1889

Las personas que deseen informes y detalles para la redención, pueden pedirlos al delegado de este montepío en Balears.

D. José Barnils, Conquistador, 18.—Palma.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

Centro republicano progresista.

Madrid 24 á las 10'15.

Barcelona.—A la inauguración del «Centro Republicano Progresista» ha asistido numerosísimo público. El local estaba lleno.

Un sexteto tocó «La Marsellesa».

Los Sres. Bru, Ardit, Odón de Buen, Junoy, Cerominas, Lerroux y Mir pronunciaron discursos elocuentes; y todos preconizaron la unión para el triunfo de sus ideales, aconsejando una buena organización en los comités y juntas revolucionarias. Dijeron que todos debían estar prevenidos para protestar de la proclamación de S. M. el Rey, y estar dispuestos para lo que aconsejen las circunstancias.

Opinión de Moret.—Una Kábila.

Madrid 24 á las 10'15.

Insistese en que el Sr. Moret no se halla conforme con el proyecto de ley sobre la circulación fiduciaria.

Dicen de Tánger que se teme que la Kábila de Binimessara oponga tenaz resistencia á la visita del comandante jefe de la expedición militar, y que ha negado á sus delegados el perdón que solicitan.

Sobre la crisis.

Madrid 24 á las 10'15.

No se ha celebrado Consejo de Ministros, habiéndose dicho que no se veri-

ficará sesión hasta que regrese á la Corte el Sr. Villanueva.

Personalidades de distintos partidos creen que entonces se planteará la crisis. Respecto á la solución que ésta tendrá existen opiniones contrarias.

Tumultos.—En libertad.

Madrid 24 á las 10'15.

En La Línea de la Concepción se ha alterado el orden público á la entrada de los trabajadores en la Aduana. Se han cerrado los establecimientos.

Hubo carreras que infundieron pánico. La fuerza armada ha hecho varios disparos.

Dícese que hay algunos heridos en la casa de socorro.

De San Sebastián dicen que se han libertado con una fianza de 1000 pesetas, cada uno de los detenidos en los últimos sucesos. Aquellos ascendían á veintiseis.

El diputado Sr. Picavell ha hecho el depósito por todos ellos de 26000 pesetas.

Causa ruidosa.—Habla Paraiso.

Madrid 24 á las 10'15.

San Sebastián.—Reina mucha expectación en esta ciudad con motivo de verse hoy la causa sobre injurias, que motivaron los sucesos de los maínos en el verano pasado.

Zaragoza.—El Sr. Paraiso ha sido interrogado acerca de la conferencia que tuvo con el Sr. Sagasta, y ha dicho que conoce las gestiones del Sr. Sagasta para recabar el concurso de la Unión Nacional, pero que se niega á hablar y que solo afirmó que el Sr. Alba tenía instrucciones concretas.

Tumulto en La Línea'

Madrid 24 á las 10'15.

Ampliando las noticias referentes á los sucesos ocurridos en La Línea, debemos decir que aquellos obedecen á que un carabnero quitó á un trabajador un bote que contenía diez céntimos de peseta de petróleo. Después le maltrató.

Más de dos mil obreros que esperaban para ser registrados como su compañero prolestar enérgicamente contra el atropello del carabnero; al griterío acudió un guardia y más carabineros, los cuales cerraron la puerta y la salida de la Aduana.

Dentro de esta cundió el tumulto; hubo palos y culatazos.

Restablecida la calma, salieron los obreros parándose en la Explanada.

Entonces oyéronse dos disparos. Los obreros enardecidos, arrojaron sobre la aduana una lluvia de piedras, teniendo que intervenir la benemérita.

Oyéronse dos descargas simultáneas, las cuales promovieron sustos, carreras y alarma.

Pidiendo socorros.

Madrid 24 á las 10'15.

Barcelona.—Los huelguistas de artes metalúrgicas han nombrado sesenta co-

misiones, de seis individuos cada una, para que recorran las calles de esta ciudad postulando socorros para sus compañeros necesitados.

Con igual objeto irán á Manresa, Tarrasa, Sabadell, Reus y otros centros fabriles.

Noticias varias.

Madrid 24 á las 12'45.

D. Jaime de Borbón ha mejorado notablemente, considerándose fuera de peligro.

La curación será larga.

Comunican de Washington que el senador Mr. Teller apoyó una orden del día protestando contra el fusilamiento del comandante boer Schepers, calificándole de asesinato.

FABRA

BOLSIN.—Barcelona 24. 4 por 100 interior. 72'57 Acciones Norte. 55'80 Id. Alicante. 80'85

Ley Municipal

comentada y anotada con más de 500 disposiciones legales complementarias y aclaratorias.

Precio 1'25 pesetas.

Librería de J. TOUS.—P. Cort 14 y 16.

Ovi Lecitina Giol

LA SOLIDEZ

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores Accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Febrero á las diez en el local que ocupan sus oficinas.—Sóller 22 de Enero de 1902.—Juan Morell, Secretario.

Practicante de farmacia

Se necesita uno.—Informarán Centro de Anuncios.

Quintas 1902

Redención del Servicio Militar

«La Unión Española», Compañía Comanditaria.—Delegado para Mallorca: Bartolomé Bosch Blasco, Concepción 70, entresuelo.—Palma.

Artículos militares

GALONES Y CONDECORACIONES

L. Soler y Suriá

Nueva de San Francisco, 27, 1.ª, 2.ª

Barcelona.

Academia Politécnica Balear

Bajo la Dirección, del Licenciado en Filosofía y Letras,

D. JAIME PORCEL Y FONT

Establecida en la calle de Montesión número 15, 2.º

Enseñanza de todas las asignaturas de Bachillerato, carreras especiales y universitarias. Preparación para el examen de ingreso en los Institutos y en los estudios de Facultad y preparación para los ejercicios del grado de Bachiller.

Precios sin competencia

RICO Y VARIADO SURTIDO

DE MOLLURAS PARA CUADROS

Estampas y oleografías

25—Brossa—25

LAS MISERABLES DE LONDRES.—EL NIÑO PERDIDO

= 84 =

Lleno de esperanzas, subió tras ellos el Dandy, diciéndose:

—¡Al cabo voy á recobrar el niño!

Al entrar en la habitación, se acercó Juan Colden apresuradamente al lecho en el que estaba tendida Susana.

Dió un grito la irlandesa al ver á su hermano.

—Creo que me muero,—dijo Susana.

—No, no hay nada de eso, querida, creo que tus heridas no son mortales,—contestó Craven.

En cuanto al Dandy, detúvose en el umbral de la puerta, y miró transtornado á todas partes.

—¿En dónde está el niño?—preguntó al cabo.

Volvióse Bulton, y fijando en el Dandy una mirada sombría, dijo:

—¿Qué es lo que quiere ese hombre?

—¿Qué es lo que quiero?—respondió el Dandy.—Pues quiero llevarme al niño.

—¿A qué niño?—dijo Bulton.

—El que encontré esa mujer.

—No le verás,—contestó Bulton.

Apretó los puños el Dandy.

—Tendría que oír y ver!—exclamó.

—¡Ha muerto!—añadió Bulton.

La irlandesa y el Dandy dieron un grito de dolor.

= 85 =

Al mismo tiempo asió Juan Colden del brazo á su hermana, y la dijo con brusquedad:

—No sé si morirás ó no, pero si así fuese, que Dios te perdone, y dinos en donde está el niño.

Lanzó Susana un sordo quejido.

—¡Ah!—murmuró.—¡Fué Bulton el que le perdió.

—¡Perdido! ¡Perdido otra vez!—exclamó el Dandy que se equivocó acerca del significado de aquellas palabras.

—¿Es que le conoces?

—El que encontrastes no se llama Rodolfo?

—Sí.

—¿Qué ha sido de él?

Y el irlandés le hizo esta pregunta con acento amenazador.

—Tal vez haya muerto, y tal vez solo esté herido como yo.

Y á continuación tuvo Susana el valor necesario para hacer una confesión á aquellos dos hombres, y Bulton, el hombre de carácter arrebatado y violento, no se atrevió á interrumpirla.

Cuando terminó el selato, una gruesa lágrima se escapó de los ojos de Juan Colden.

—¡Miserables!—dijo.—¿Sabéis lo que

= 88 =

de nunca más que cuando sorprende en flagrante delito.

En aquella ocasión no se le podía echar nada en cara á Craven, que, por otra parte, no hacía más que ocho días que había salido de la cárcel.

El constable le hizo comparecer nada más que en calidad de testigo.

Craven manifestó que el Dandy se había presentado allí en compañía de Juan Colden, para reclamar un niño, y el constable contestó, que, en efecto, el niño existía, más que estaba ligeramente herido, y, por tanto, vivo.

—¡Ah! Aquí no hay más que dos culpables, señor,—dijo Susana cruzando las manos,—que somos Bulton y yo. El niño es inocente.

Encogióse de hombros el constable.

—No me toca á mí decirlo,—respondió,—pero lo que sí puedo decir, es que irá al Molino á esperar á que llegue el día en que cumpla veinte años.

Al oír aquellas palabras, estremecíronse tanto Juan Colden, como el Dandy.

—¡El Molino!

Es decir, el suplicio más espantoso que haya podido idear la imaginación más delirante de un justiciero; una tortura sin igual, que la libre filantropía Ingla-

= 81 =

—¡Calla! ¿Eres tú?—dijo.

—Sí, y te andaba buscando; mas ¿qué niño es ese del que hablaste?

—Un irlandés que anda perdido por ahí.

—¿Qué edad tiene?

—Unos diez años; es blanco y rubio como un querubín,—dijo el Dandy.

—Pues bien; creo que puedo daros noticias suyas,—dijo Craven.

—¿Tú?

—Sí; ¿no decís que lloraba?

—Sí.

—Esa mujer que se llevó al niño la conoces, Juan Colden, tan bien como yo,—dijo Craven,—puesta que ella es quien me envía á buscarle. Es tu hermana Susana.

—¡Ah!—exclamó Juan Colden.—

¡Dios proteja á Irlanda!

—Y vamos á encontrar al niño,—añadió alegremente el Dandy,—sin fijarse en que Craven meneaba tristemente la cabeza.

XI

Al salir de la tienda, dijose Craven mientras que le segían el Dandy y Juan Colden:



ANTI-REUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestiguan por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que la más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

De venta: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza y Serra, Jaime II, en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, Cuartera, 2 y en el Centro Farmacéutico.



Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados- Unidos

Viaje directo

Para Habana, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico

Saldrá fijamente el 6 de Febrero el vapor

PIO IX

Admite en su cabina pasajeros para dichos puntos y Canarias. Su servicio es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES MESSEAS. Venta en droguerías y perfumerías. - Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela. - Centro farmacéutico y principales.

NO MAS PELO BLANCO

Tiatura del Doctor Jimeno

para tener el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES MESSEAS. Venta en droguerías y perfumerías. - Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela. - Centro farmacéutico y principales.

La salud es el tesoro de la vida

El ANTI-FERMO cura radicalmente los males del Estómago. El ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurosténia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, malas digestiones, inspeptencia, debilidad general, impotencia, etc.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio energético para combatir las enfermedades que emanan de la impureza de la sangre, del sistema nervioso y del Estómago.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de la curación, pues el ANTI-FERMO será la paracaída de vuestra salud y con él, obtendréis robustez, energía y salud completa y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Depósito general para España. - Grau y C. Cristina, P. extramuros, Barcelona.

Agentes general para Mallorca. - J. Oliver Moxer, Alendia.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLFURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor Padró

Remedio seguro para la curación de las erisipelas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las legañas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las legañas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores ó impureza.

Cincuenta años de éxito

Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela. - Centro farmacéutico y principales



De venta: droguería de JOSE JUAN

No más caspa, ni canas, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Se aplica de 6 á 10 veces por día con un sinámburo de calificación ó imitación natural y extraíjase. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela. - Centro farmacéutico y principales.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. Estas PASTILLAS, que figuran como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que es muy agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figuran la cocaína y el éter. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean laringíticas ó edematosas, de forma seca, granulosa, granular, ó encaja de los tejidos, en las amigdalitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y estrepitoso, en las toses convulsivas tan pertinaces, en las alcohólicas y reumáticas, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de reposo y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurado de la curación en la mayoría de los casos. Precio 1'50 pesetas - En Palma, D. Juan Valenzuela, de depositario.

Ron de Puerto-Rico legitimo

De 10 años

Garrafas de tres y medio litros 8'50 pesetas. Garrafas de ocho litros 18'00 >

De 14 años

Garrafas de tres y medio litros 13'50 pesetas. Garrafas de ocho litros 30'00 >

Para encargos dirigirse al Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10. - Palma de Mallorca.

Imprenta de J. Tous. - San Bartolomé 21.

VENTA

A voluntad de su dueño (se vende) una finca recién construida, consistente con bodega y piso, reuniendo las comodidades apetecibles. Tienen agua de fuente y de pozo, está situada calle de Despuig, esquina á la de Cervantes - (Arrabal de Santa Catalina).

Para informes y demás en la misma botiga.

Bolas de Billar. Se vende un juego de bolas para un Billar tanto se venden juntas, como por separado. Informar en Olivera 37.

Cochera. Se alquila una en el caserío del Terreno, calle de la Salud, n.º 62. Informarán: Centro de Anuncios.

NO MAS VELLO.

18 años de éxito son las mejores garantías de que los Polvos cosméticos de Frank quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y se vuelven á reproducir. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en las brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. - 1'50 pesetas bote. Se vende en las principales farmacias. - En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Enero

Línea de Cuba-México

Servicio del Norte - El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo. Servicio del Mediterráneo. - El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «P. de Sastre» directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de enero saldrá de Barcelona y el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y B. Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El día 1º de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Antonio Lopez» directamente para Port-Said, Suez, Ader, Colonbo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de enero de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El 25 de enero de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. - Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Zapatería de Garriga

Riera 10, (acera del Teatro)

Calzados á medida para señores, caballero y niño. - Especialidad en calzado para pies defectuosos. - Calzado para criaturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Riera 10, (ACERA DEL TEATRO)

SOLUCION BENEDICTO

GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspeptencia, debilidad general, postresión nerviosa, neurosténia, impotencia, enfermedades mentales, esquizofrenias, escrofulismo, etc. Precio 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 4, Madrid y principales Farmacias. - En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

= 82 =

-Me encargué de venir en busca del hermano de Susana y no de explicar á estos dos lo que ha sucedido, y hasta creo que hice mal habiéndoles del niño. Lo mejor será que se arreglen entre ellos, que á mí nada me importa. Los tres andaban muy deprisa, y esto hizo que llegaran muy pronto á Brook street, empleando apenas un cuarto de hora en el camino. Por el camino hizo el Dandy un monólogo, del que hé aquí el resumen: -Juana huyó porque no tenía confianza en mí, y en parte tenía razón, porque yo fui la causa de que entrara en casa de mistress Fanoche; pero dentro de poco la devolveré su hijo, y es seguro que me abrazará; esto sin contar con que el Hombre Gris, que me trató de imbécil, sin ir más lejos teatayer, me devolverá toda su confianza. -¿Y qué es lo que me quiere mi hermana Susana? -preguntó Juan Colden cuando ya entraban en Brook street. -Lo siento mucho, pero no habrá más remedio sino decirle todo de una vez, -pensó Craven. Y cogiendo del brazo al irlandés, le dijo: -¿La ves con mucha frecuencia á tu hermana?

= 87 =

-En la calle hay por lo menos una docena de agentes, -dijo Craven. -Vienen á prenderte. ¡Huye, Bulton! -¡Mil truenos! -exclamó Bulton. -El niño no murió y habrá hablado. -¡El niño no ha muerto! -dijo el Dandy con un arranque de alegría. -¡Oh! ¡Si dijese la verdad, creo, bandido, que te perdonaría! Bulton no pudo oír estas últimas palabras, porque salió precipitadamente de la habitación, y en vez de bajar la escalera, se encaramó á lo alto de la casa, porque sabía que en éste había una abertura que comunicaba con el tejado. Y mientras que Bulton huía, invadió la policía la casa yéndose en seguida al cuarto que en ésta ocupaba Susana. A la cabeza de los policemans, se presentó un constable. Este, al entrar, dijo: -Buscamos á un hombre conocido por Bulton. -El pájaro voló, -respondió Craven. Y á una mujer llamada Susana. -Soy yo, -respondió Susana con voz apagada. Sabían todos que Craven era ladrón de oficio; pero la policía inglesa no pre-

= 86 =

hicisteis? Es á Irlanda á quien heristeis en ese niño. -¡Irlanda! -repitió Susana. -Si, desventurados... Es necesario que antes de morir nos digas en donde le dejasteis... tal vez no esté más que herido... quién sabe... -Quedó en Kilburn square, en casa de Tomás Elgin; -contestó Susana. -¿Quieres que nos lleven á Newgate? -preguntó Bulton dominado por un acceso de repentino furor. El irlandés Juan Colden, era tan alto y robusto como Bulton, y se irguió amenazador ante éste. -¡Ten cuidado! -dijo. -Si el niño ha muerto, no tendrán que tomarse el trabajo de llevarle á Newgate, porque será yo el que te mate. -¡Por Dios, Juan! ¡Bulton cálmate! -exclamó Juana con ansia, creyendo que su hermano y el hombre al que tanto amaba se iban á arrojar el uno sobre el otro. Craven, que había bajado un momento á la calle, se presentó de pronto muy trastornado y diciendo: -¡La policía! -¡Trueno y sangre! -exclamó Bul-ton.

= 83 =

-No la veo nunca. Se fué por mal camino, y el hijo de mi padre no come pan que no se gane honradamente. Desde el día en que Susana se puso trajes de seda, dejó de ser mi hermana, y si accedí á seguirte, fué porque me dijiste que había encontrado á un niño que creo que es precisamente el que andamos buscando. -¿Sabes, por ventura, que tu hermana vive con un tal Bulton? -preguntó Craven bajando la voz. -¡Con un ladrón! -exclamó con desprecio Juan Colden. -Sea, -dijo Craven. -¿Y qué es lo que hay? -Pues que les pasó una desgracia. Conmovióse Juan Colden. -Tanto ella como Bulton quisieron dar un golpe, no sé cual fué, y la cosa les salió mal. -De manera que... -Susana está herida... -¡Herida! -repitió Juan Colden olvidando en aquél momento todos los agravios y la vergonzosa vida de Susana para acordarse más que de una cosa; de que era su hermana. Y subió á saltos la escalera tortuosa y sombría por la que le precedía Craven.